

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION  
PLAZA DE CORPUS, 11  
REDACCION E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

## El empréstito de Hacienda

Copiamos de «La Voz de Galicia»: «Sigue preocupando preferentemente el programa financiero del ministro de Hacienda.

A nadie parece difícil que para dar cima a la ardua empresa que se propone desarrollar, va a ser necesaria la emisión de un empréstito, única forma de hacer viable el presupuesto extraordinario en gestación.

Esta creencia de que se va a un empréstito, comienza a suscitar apasionados comentarios entre los financieros y entre los hombres de negocios, algunos de los cuales creen que esa operación acaso sea bastante a contener el alza progresiva de los valores públicos.

Opinan otros, por el contrario, que el crédito y las cotizaciones se vigorizarán a medida que se desvanezcan los temores de nuevos aumentos en el impuesto sobre la renta, al aumentar la solvencia del país y al iniciarse un superávit que debe ir en progresión metódica.

No se sabe, por ahora, a ciencia cierta, cuales serán el interés y el tipo de emisión de ese empréstito de que viene hablándose, ni cuales sus procedimientos de ejecución, pero los que parecen bien enterados, aseguran que la cantidad a emitir será de 1.500 millones.

Siempre según ellos, porque hasta ahora no se ha hecho oficialmente ninguna manifestación respecto a los planes de Hacienda, los 1.500 millones, en vez de lanzarse al público de una vez, se emitirán por décimas anuales, a razón de 150.000.000 cada año. Será amortizable en cincuenta años a partir de 1911, y, por tanto, el año 1961 quedará extinguido este empréstito. En los diez años de emisión se habrá creado riqueza suficiente a que contribuya en cantidad superior a la anualidad asignada para intereses y amortización de la deuda adquirida, y el Estado habrá, en definitiva, realizado la operación bancaria de tomar un préstamo o emitir un empréstito a un interés menor del que su inversión le produce, y habrá podido realizar la devolución del préstamo y quedar con la producción saneada. Por eso, para que la operación dé ese resultado, es indispensable discutir e investigar la inversión.

Así es, en síntesis, como se presenta la operación.

La aspiración está en que al Estado, por natural progreso, le cueste menos su Deuda y que los capitalistas dediquen algunas de sus disponibilidades a empresas que contribuyan a la riqueza natural, en vez de ser exclusivamente acreedores del Estado como tenedores de sus Deudas.

Este proyecto júzgase que ha de ser de grande resonancia para la consolidación del crédito, pues que ha de ir acompañado de la supresión del «affidavi», para nacionalizar la Deuda exterior.

En cuanto a lo que algunos apuntan sobre la falta de garantía para el nuevo empréstito, en el caso de que la inversión que de él se hiciera no produjera lo suficiente para atender a su servicio, dícese que presenta el ministro su presupuesto con el superávit de los 80.000.000. Con esta suma, que espera resulte

mayor el día de la liquidación, basta para atender a la nueva Deuda y a la amortización del Exterior. Suponiendo que se destinen 7.000.000 para el Exterior, y como en el primer año se emitirán 150.000.000 de la nueva Deuda al 4 por 100, serán sus intereses 6.000.000, que con los siete ya dichos, exigen 13, habiendo disponibles 80. Al segundo año aumentará el servicio por los 150.000.000 más emitidos pero como la tributación por la riqueza creada en el primer año habrá aumentado, el sobrante subsistirá ó será mayor, y así, con el presupuesto ordinario, se irán jugando las obligaciones emanadas del empréstito emitido para cubrir el presupuesto extraordinario.»

## Cuchufletas y rebuznos

Crucó un globo el espacio y a un pollino que, con la carga a cuestas, marchaba remolón y cojeando, por una carretera, le dijo:—«Adios, jumento; apresura la marcha, a ver si llegas antes que yo, que marcho velozmente a la inmediata aldea... ¡No había reparado que eres cojo y no puedes correr...! ¡Chico, dispensa!»

Dió un respingo el burro y su camino siguió con marcha lenta, sin dignarse mirar al que en la altura le quería humillar con cuchufletas, y a las dos ó tres horas, a su paso, en medio de la larga carretera, tropezó con el globo que, hecho trizas, arrastraba su lona por la tierra, fajo del gas que le elevó del suelo, para impulsarle el viento en su carrera. Sin decir el borrico una palabra echóse el globo a cuestas y a los pocos momentos, cojeando, dejó al globo en la aldea.

Y al despedirse de él, rebuznó y dijo, metiendo entre la lona la cabeza:—«Ya ves, que hemos llegado a un mismo tiempo. No te hinchas orgulloso y ten en cuenta que el que va por las nubes cae a veces y el que va cojeando, siempre llega.»

Y el globo, mustio, replicó:—«¡Hay rebuznos, que parecen sentencias!»

José RODA.

## El Sr. Canalejas, en Otero

**UN PERCANCE**  
Ayer, como día festivo, permaneció en la finca que posee en las cercanías de este pueblo el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

A última hora de la tarde regresó a Madrid en el automóvil de la Presidencia, el cual sufrió un percance que, por fortuna, no tuvo importancia.

Cuando el vehículo había recorrido ya algunos kilómetros de camino, se rompió un tubo del motor, a causa del desgaste, cerca de la próxima Venta de San Rafael.

El auto quedó bruscamente parado, y el señor Canalejas hubo de dirigirse a pie hasta la vía férrea, para tomar uno de los trenes de Madrid, donde llegó sin más contratiempo.

El corresponsal.

27-5-10.

## Compañía de Ferrocarriles de Castilla

Se ha constituido en Madrid con este título una sociedad que aporta un capital de tres millones de pesetas representados por 5.000 acciones ordinarias de quinientas pesetas cada una, completamente liberadas, y 1.000 preferentes, igualmente de 400 pesetas cada una desembolsadas por los suscriptores, las cuales serán nominativas hasta el desembolso del 50 por 100, y después al portador.

El objeto de esta nueva sociedad es construir y explotar las líneas de ferrocarriles secundarios de Medina de Rioseco a Villada y de Palencia a Villalón.

También construirá y explotará las que en lo sucesivo se sean concedidas ó obtengan por arrendamiento ó compra, en la región castellana.

## Recompensas á artilleros

Por diferentes servicios prestados en la campaña de Melilla, ha sido agraciado con la Cruz roja, pensada, del Mérito Militar, al teniente coronel de la Comandancia de Artillería de Melilla don José Carranza y Garrido.

También se concede la Cruz roja, sencilla, del Mérito Militar, por los servicios prestados en la conducción de convoyes al comandante don Rafael Carranza y capitán don Ricardo Gasque, de la citada comandancia de Artillería.

## LA CORRIDA DE FERIAS

Ayer mismo quedó cerrado el trato entre el Ayuntamiento y la ganadería de los señores García hermanos, de Colmenar Viejo, referente a la adquisición del ganado que ha de lidiarse en la corrida de ferias.

Los seis toros, según referencias, han sido contratados en 8.500 pesetas, lo que da un promedio de 1.416 66 por cada toro.

Firmado ya el compromiso con los diestros y adquiridas las reses, quedan completamente terminadas las gestiones para la organización de la corrida de Ferias, única de relieve que al cabo del año se celebra en Segovia.

La corrida, como en años anteriores, se celebrará el día de San Pedro.

## Academia de Artillería

### EXAMENES DE INGRESO

#### Primer ejercicio

Aprobó este ejercicio don Angel Montero García, don Buenaventura Morón Ibáñez, don Fernando González del Castillo, don José Mantecón y Ramírez de Cartagena, don Roberto de Sangrán González, don Francisco Salas Rodríguez, don Francisco Estebe Gonzalo, don Jorge de la Riva y Barba, don Eduardo de Vidal y Díaz, don Gerardo Gómez Palacio, don José María González y don Leopoldo Gorostiza y Corona.

No se presentaron los números 314, 315, 316, 321, 322, 324, 326, 327, 328, 330, 332, 333, 336, 337, 339 y 340, y fueron desaprobados los números 320, 334 y 114.

#### Segundo ejercicio

Don José de la Iglesia López, 13 en Aritmética y 11'50 en Algebra; don Benito Giménez de Azcárate, 11'50 y 10; don José del Rey Riverón, 9 y 7'50; don Luis García y Grasses, 15 y 14'50; don Cristino Espinosa González, 9 y 9'50; don Francisco Bustamante Sánchez, 12 y pendiente, y don José Bustamante Sánchez, 10 y pendiente.

Fueron desaprobados los números 276, 278, 284, 434 y 1.108.

#### Tercer ejercicio

Don Dositeo-Neira Auz, 9'50 en Geometría y 10'50 en Trigonometría, nota media, 9'875; don Juan Perteguer Valera, 11 y 10, nota media, 11; don Hilario Ramos Espinos, 15 y 9'50, nota media, 12'125; don Francisco Rubio Usera, 8'50 y 10, nota media, 11'062; don Carlos Flórez González, 10 y 10, nota media, 10'050; don Antonio Marquerie Ruiz Delgado, 9 y 12, nota media, 12'125, y don Antero Montero Medina, 10 y 8, nota media, 11'062.

Fueron desaprobados los números 79, 106, 743 y 1.051, y no se presentó el número 91.

## NOTICIAS MILITARES

### Incorporación

Se ha incorporado a esta Comandancia de la Guardia civil, el capitán don Narciso Muller Torres.

### Destino

Es destinado a la Caja de Recluta de Segovia el capitán de Infantería, en situación de excedente en la primera región, don Junio Pastor Muñoz.

### La medalla de Melilla

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden:

«Como aclaración al apartado segundo de la Real orden de 20 de Marzo último, dictando reglas para cumplimiento del Real decreto de la misma fecha creando la medalla de Melilla, se ha dispuesto que los agraciados con la expresada condecoración sólo usarán en los pasadores que se les concedan, los nombres de los hechos de armas á que hayan asistido.»

### Almanaque biográfico

## HUGO DE MONCADA

28 de Mayo

En Valencia, hacia el año 1466, vió la luz primera este valeroso militar, acertado gobernante y hábil diplomático, hijo del célebre señor de Aytona don Pedro de Moncada.

Arrastrado en su juventud por su vocación a la vida militar, abrazó la carrera de las armas, comenzando a dar claras muestras del temple de su corazón en la guerra que en Nápoles sostuvo Fernando el Católico, formando parte de la «Liga Santa», cuando Carlos VIII, apoyándose en los antiguos derechos de la casa de Anjou a la Corona napolitana, pretendió arrebatar esta a su legítimo poseedor, Fernando II, de Nápoles.

Figuró en el ejército del condestable de Borbón que entró por asalto en Roma, y fué quien, en nombre de Carlos V, negoció con Clemente VII el tratado que devolvió a éste la libertad, acreditándose entonces Moncada de diplomático habilísimo, por haber logrado, venciendo la astucia del Pontífice, negociar el pacto en las condiciones que a la causa del emperador convenían, siendo premiado este importante triunfo del insigne valenciano con el virreinato del Nápoles.

Desempeñando tan elevado cargo estaba cuan-

do el célebre general francés Mr. de Lautrec, invadió con un ejército de 80.000 infantes y 20.000 ginetes el Estado que el gobernaba. Poco podía hacer Hugo de Moncada ante tan formidable ejército y fué sitiado en la capital del virreinato.



Coadyuvará a las operaciones de los sitiadores la formidable escuadra de Filipin D'Oría, la cual cerró la entrada del puerto cortando así las comunicaciones marítimas de los sitiados, únicas que hasta entonces conservaban. Hugo de Moncada ordenó el armamento de todas las naves ancladas en el golfo, y el 28 de Mayo de 1523, arrastrado por su temerario valor, y jugando el todo por el todo, acometió con ellas a la escuadra enemiga, trabando un combate costoso para los nuestros, en que el heroico virrey recibió gloriosa muerte.

### Croniquilla

## ¿Será cierto?

La humilde casa en donde habito tiene como todas las casas un tejado y éste su alero, bajo el cual tuve ocasión de oír á dos lindas golondrinas el diálogo siguiente:

- Buenos días, vecinita.
- Muy buenos.
- ¿Qué os parece el tiempo?
- Qué quiere que me parezca; que esto está cambiado.
- Y tanto, cuando yo salí del pueblo hacía ya frío, pero amiga al tornar aquí de nuevo veo con pena que hace más.
- ¿De dónde sois?
- De Orán. ¿Y usted?
- De Argel.
- Caminito hemos traído.
- Le diré; éste año con lo de Melilla viajé por cuenta del Estado.
- Entonces como yo.
- ¿También usted?
- Sí; de Argel fui á Melilla y de allí me traje el «Menorquín» hasta Málaga.
- Ah, pues yo adelanté mucho más porque me encaramé á un vapor alemán, que cerca de mi pueblo había fundeado en un recordo de la playa; por cierto que estaba desahogado apenas de labranza según él decía; pero hija ¡lo que hacen los tiempos, de una forma tan rara construyen hoy estos sencillos aparatos, que yo los tomé por Mausers.
- ¿Quizá lo fueran.
- Y al llegar á la altura de Gijón,

## MISERIAS DEL CORAZON

ambas toda clase de relaciones de amistad. Esto quedó de tal suerte establecido, que Gabriel á la muerte de su madre no creyó necesario dar parte de ella á su tía la marquesa, más que por una escuela general impresa.

No obstante, el motivo de esta separación de relaciones le había estado siempre oculto por su bondadosa madre, y Gabriel no conservaba prevención ninguna hacia su tía la de Morainville: muchas veces antes del suceso que debía conducirle á París donde habitaban su tía y prima, Gabriel había pensado en ellas, sintiendo aquel estado de cosas y abrigando vagamente el deseo de que un día pudiera cesar y reinar mejor armonía entre unos y otros.

El conde de Morainville, segundo hermano de Blanca, cuya herencia iba á recoger Gabriel, había estado siempre en las mejores relaciones con su hermana, sin que una intimidad cariñosa las hubiera unido jamás.

Escribiábase de tarde en tarde, como individuos de una misma familia que juzgan conveniente darse de vez en cuando cuenta de su mutua existencia. Blanca después de la muerte de su marido, consultaba algunas veces sus asuntos con el conde, diciéndole siempre que él sería padre y protector de Gabriel

## FOLLETTIN DE «EL ADELANTADO»

edad, razón por la cual había estado siempre lejos de ellos sin mediar esa dulce intimidad de la familia, ni unirlos á ellos el cariño fraternal que parecía indispensable.

Algunos años después, cuando su belleza se pegó al dolor de la viudez, del que hizo del amor maternal una aureola de santidad, su hermano mayor, el marqués de Morainville, moría también, dejando á su vez una viuda y una hija única.

Esta niña contaba cinco ó seis años menos que Gabriel.

Como éste no había abandonado el hogar paterno, ni el marqués y su familia habían visitado nunca la casa de su hermana, los primos no se conocían ni tenían más noticia uno de otro que la de su mutua existencia.

Pocas semanas después de este segundo luto en la familia de Gabriel, su madre recibió de Mme. de Morainville, á quien no conocía personalmente, una carta, proponiéndole reunir dos existencias amargadas por un mismo dolor, criar unidos aquellos dos hijos como si hubieran sido hermanos y quedado sin padre en el mismo día.

Blanca, aunque muy circunspecta para adoptar cualquier variación radical en su género de vida, se complacía en la idea de animar su

pués llevaba rumbo norte, tendí el vuelo y aquí me planté.

—Y cómo ha encontrado el nido? —Muy flojo, efecto, sin duda, de la mucha humedad; tanto es así que casi no me atrevo a disponerme a la cría por miedo a un derrumbamiento.

—Suerte tuvo usted que lo encontró flojo, pues yo ni aun eso, que el mío estaba en el suelo.

—Y lo peor del caso es que el alimento escasea.

—Claro, como el sol no alumbraba, no hay insectos, no hay larvas...

—No, lo que es yo, como esto no mejora, ahueco el ala hacia la tierra.

—No me quedará muy rezagada.

—Según conversaciones que oí, creo tiene la culpa de todo esto el cometa ese de quien tanto se viene hablando.

—Es muy posible que así sea, porque yo no me acuerdo de un tiempo tan anormal.

—En fin, vecinos, Dios dirá y mientras tanto, no nos descuidemos si deseamos vivir.

—Sí; tendamos el vuelo a ver si encontramos el desayuno.

Y lanzándose veloces al espacio, desaparecieron de mi vista las simpáticas veciñas, dejándome sumino en un mar de reflexiones.

Salí a la calle y una lluvia fría, menuda, impropia de la época, empezó a resbalar sobre mi chapeo, blandamente, blandamente, mientras yo, obsesionado, mascullaba entre dientes:

¿Será verdad lo que dijeron las pintadas golondrinas?...

CAMPANERO

DE MARRUECOS

### NO HAY PRISIONEROS

Algunos periódicos han alarmado días pasados a sus lectores dando a entender que los rifeños tenían prisioneros varios oficiales y soldados de nuestro glorioso Ejército.

El «Telegrama del Rif», se ocupa, para desmentirlos, de aquella versión, y dice en uno de sus últimos números:

«La especie circuló por Melilla como han circulado tantas otras patrañas; pero nunca creímos que pasara al Estrecho, y menos que fuese recogida por los periódicos de la Península.

Por desgracia, la mentira ha perdido su carácter local, y hoy se comenta en Málaga y seguramente se comentará en Madrid.

Aunque esa noticia se reciba, como se recibe por la Prensa, con reservas y aun con incredulidad, no deja de ser funesta su circulación, y por eso nos apresuramos a desmentirla en absoluto, a afirmar que es falsa.

Mas, como casi siempre—y decimos casi, porque en muchos casos se miente en absoluto—suele haber un hecho cierto como base de obra de la fantasía, vamos a contar lo que en este caso ha ocurrido.

Hace unos veinte días desapareció de filas un sargento de una de las compañías de la división Sotomayor, formándose el correspondiente sumario por desaparición.

Como el desaparecido venía dando en los últimos tiempos muestras de preocupación y su carácter se hubiera hecho agrio, separándose del trato de sus compañeros, se empezó a sospechar que tuviera perturbadas sus facultades intelectuales; y, en efecto, así resultó, pues

poco tiempo después se presentó en una de las posiciones del campo exterior con evidentes señales de locura, por lo que pasó al Hospital militar, donde, según nuestros informes, se encuentra.

He aquí todo el fundamento de la noticia a que nos referimos.

Ni el sargento desapareció en los combates de Julio, ni ha estado prisionero, ni ha contado los «horrores de su actividad».

Véase si tenemos ó no razón, en lo que al principio decimos, y si no merecen duro castigo los novelistas de la calle, que buscan siempre asuntos negros para trabajo de su imaginación.»

### EL SERVICIO OBLIGATORIO

Respecto al servicio militar obligatorio, un ministro ha dicho:

«El Gobierno estima como compromiso formal la presentación a las Cortes del proyecto de servicio militar obligatorio; pero resulta que para implantar esta importantísima reforma es necesario un período preparatorio, que permita habilitar cuarteles y dotar a nuestro Ejército de todos aquellos elementos con que se cuenta en otras Naciones donde se halla establecido el servicio en esa forma.

En vista de ello, por ahora é inmediatamente sólo se implantará la instrucción militar obligatoria, quedando sustituida la redención a metálico por la tasa militar, que será impuesta a cambio del relevo de determinadas condiciones del servicio.»

### Mercado de lanas

En Roubaix-Tourcoing se han cotizado, por kilo, lanas peinadas, a 632 francos. Tendencia sostenida.

En el Havre se cotiza lana sucia de Buenos Aires, a 195 50 francos los 100 kilos, disponible, y de 195 50 a 183 50 futuros; lanas cruzadas de la Plata, a 230 francos.

En el mercado nacional parece irse animando algo el negocio y la tendencia es firme. Los resultados del esquilaje que ha empezado ya en la Mancha y el Mediodía, permiten suponer que se acentuará dicha orientación, al bien el alza que pretenden los cosecheros parece excesiva con relación a los mercados del extranjero.

En Barcelona la deficiencia que presentan las lanas nuevas, especialmente extremeñas, ha motivado firmeza en los precios, cotizándose: merinas, rindo 30 por 100, de 15 50 a 16 50 pesetas la arroba (11 1,2 kilogramos); idem 44 por 100, de 22 50 a 23 50; entrefinas, 40 por 100, de 14 50 a 15 50; peladas blancas del tiempo, 60 a 70 el quintal (41 6 kilogramos); idem negras, 55 a 60; idem idem bastas, 53 a 60; lavadas merinas corrientes, 5 50 a 5 75 pesetas el kilo; entrefinas, idem, 4 a 4 60 idem.

En La Bañeza (León) se han cotizado lana blanca fina, a 60 reales arroba; idem basta, a 59; negra fina, a 58; idem basta, a 57.

En Vitigudino (Salamanca), a 52 reales arroba.

En Melgar de Fernamental (Burgos), lana colchonera, a 120.

En Avila, a 54.

En Don Benito (Badajoz), lana fina

negra, de 68 a 70; idem blancas, de 60 a 68; basta, blanca, de 58 a 60.

En Granada, blanca lavada de vellón, de 96 a 104; negra idem, de 84 a 92.

En Herrera de Pisuerga (Palencia), lana basta, a 64 reales arroba.

### La procesión del Corpus

Suspendida a causa del mal tiempo la procesión del Corpus el jueves último, saldrá mañana, a la hora ya anunciada, de la Catedral.

Parece haber sido renovada la autorización concedida para que el batallón de alumnos asista a la formación, y en su consecuencia tanto la Academia como el Regimiento de Sitio prestarán su brillante concurso al acto de mañana.

El bonacible cambio iniciado en el temporal promete contribuir a que la procesión del Corpus revista el esplendor y solemnidad de otros años.

### Circulación de automóviles

El director general de Obras públicas señor Gómez de la Serna, ha propuesto se conceda autorización al Real Automóvil Club de España para que se establezcan en las carreteras del Estado las señales que indican los peligros que en las mismas existen para la circulación de automóviles, así como para que dicha Sociedad sea la encargada de expedir los permisos para la circulación internacional de automóviles.

De estos servicios obligatorios para todas las naciones signatarias del Convenio internacional de París de 11 de Octubre de 1909 para la circulación de automóviles, se hace cargo el Real Automóvil Club de España en lo que a nuestra nación afecta.

### El asesinato del ermitaño

Recordarán nuestros lectores que, hace proximamente dos años y cuando eran conducidos a Palencia los presos del asesinato del ermitaño de aquella capital, dichos sujetos consiguieron burlar la vigilancia de la benemérita, cerca de Coca, emprendiendo la fuga a través de los pinares que circundan aquel término.

Pues bien, uno de esos individuos, al ser conducido a Valencia para su ingreso en el penal de San Miguel de los Reyes, ha vuelto a intentar la fuga, aunque con peor fortuna que entonces.

He aquí cómo relata el suceso nuestro colega levantino «El Correo de Valencia», en su editorial del miércoles último:

«Hoy ha sido ingresado en el penal de San Miguel de los Reyes un preso que conducido por la guardia civil viene a extinguir condena de cadena perpétua por el delito de robo y homicidio en la persona de un ermitaño, cuyo suceso se recordará ocurrió en la provincia de Palencia.

Recordarán nuestros lectores que, hace proximamente dos años y cuando eran conducidos a Palencia los presos del asesinato del ermitaño de aquella capital, dichos sujetos consiguieron burlar la vigilancia de la benemérita, cerca de Coca, emprendiendo la fuga a través de los pinares que circundan aquel término.

Pues bien, uno de esos individuos, al ser conducido a Valencia para su ingreso en el penal de San Miguel de los Reyes, ha vuelto a intentar la fuga, aunque con peor fortuna que entonces.

He aquí cómo relata el suceso nuestro colega levantino «El Correo de Valencia», en su editorial del miércoles último:

«Hoy ha sido ingresado en el penal de San Miguel de los Reyes un preso que conducido por la guardia civil viene a extinguir condena de cadena perpétua por el delito de robo y homicidio en la persona de un ermitaño, cuyo suceso se recordará ocurrió en la provincia de Palencia.

Recordarán nuestros lectores que, hace proximamente dos años y cuando eran conducidos a Palencia los presos del asesinato del ermitaño de aquella capital, dichos sujetos consiguieron burlar la vigilancia de la benemérita, cerca de Coca, emprendiendo la fuga a través de los pinares que circundan aquel término.

Pues bien, uno de esos individuos, al ser conducido a Valencia para su ingreso en el penal de San Miguel de los Reyes, ha vuelto a intentar la fuga, aunque con peor fortuna que entonces.

He aquí cómo relata el suceso nuestro colega levantino «El Correo de Valencia», en su editorial del miércoles último:

«Hoy ha sido ingresado en el penal de San Miguel de los Reyes un preso que conducido por la guardia civil viene a extinguir condena de cadena perpétua por el delito de robo y homicidio en la persona de un ermitaño, cuyo suceso se recordará ocurrió en la provincia de Palencia.

Recordarán nuestros lectores que, hace proximamente dos años y cuando eran conducidos a Palencia los presos del asesinato del ermitaño de aquella capital, dichos sujetos consiguieron burlar la vigilancia de la benemérita, cerca de Coca, emprendiendo la fuga a través de los pinares que circundan aquel término.

Pues bien, uno de esos individuos, al ser conducido a Valencia para su ingreso en el penal de San Miguel de los Reyes, ha vuelto a intentar la fuga, aunque con peor fortuna que entonces.

He aquí cómo relata el suceso nuestro colega levantino «El Correo de Valencia», en su editorial del miércoles último:

«Hoy ha sido ingresado en el penal de San Miguel de los Reyes un preso que conducido por la guardia civil viene a extinguir condena de cadena perpétua por el delito de robo y homicidio en la persona de un ermitaño, cuyo suceso se recordará ocurrió en la provincia de Palencia.

Recordarán nuestros lectores que, hace proximamente dos años y cuando eran conducidos a Palencia los presos del asesinato del ermitaño de aquella capital, dichos sujetos consiguieron burlar la vigilancia de la benemérita, cerca de Coca, emprendiendo la fuga a través de los pinares que circundan aquel término.

Pues bien, uno de esos individuos, al ser conducido a Valencia para su ingreso en el penal de San Miguel de los Reyes, ha vuelto a intentar la fuga, aunque con peor fortuna que entonces.

He aquí cómo relata el suceso nuestro colega levantino «El Correo de Valencia», en su editorial del miércoles último:

«Hoy ha sido ingresado en el penal de San Miguel de los Reyes un preso que conducido por la guardia civil viene a extinguir condena de cadena perpétua por el delito de robo y homicidio en la persona de un ermitaño, cuyo suceso se recordará ocurrió en la provincia de Palencia.

Recordarán nuestros lectores que, hace proximamente dos años y cuando eran conducidos a Palencia los presos del asesinato del ermitaño de aquella capital, dichos sujetos consiguieron burlar la vigilancia de la benemérita, cerca de Coca, emprendiendo la fuga a través de los pinares que circundan aquel término.

Pues bien, uno de esos individuos, al ser conducido a Valencia para su ingreso en el penal de San Miguel de los Reyes, ha vuelto a intentar la fuga, aunque con peor fortuna que entonces.

He aquí cómo relata el suceso nuestro colega levantino «El Correo de Valencia», en su editorial del miércoles último:

«Hoy ha sido ingresado en el penal de San Miguel de los Reyes un preso que conducido por la guardia civil viene a extinguir condena de cadena perpétua por el delito de robo y homicidio en la persona de un ermitaño, cuyo suceso se recordará ocurrió en la provincia de Palencia.

Recordarán nuestros lectores que, hace proximamente dos años y cuando eran conducidos a Palencia los presos del asesinato del ermitaño de aquella capital, dichos sujetos consiguieron burlar la vigilancia de la benemérita, cerca de Coca, emprendiendo la fuga a través de los pinares que circundan aquel término.

Pues bien, uno de esos individuos, al ser conducido a Valencia para su ingreso en el penal de San Miguel de los Reyes, ha vuelto a intentar la fuga, aunque con peor fortuna que entonces.

He aquí cómo relata el suceso nuestro colega levantino «El Correo de Valencia», en su editorial del miércoles último:

«Hoy ha sido ingresado en el penal de San Miguel de los Reyes un preso que conducido por la guardia civil viene a extinguir condena de cadena perpétua por el delito de robo y homicidio en la persona de un ermitaño, cuyo suceso se recordará ocurrió en la provincia de Palencia.

Recordarán nuestros lectores que, hace proximamente dos años y cuando eran conducidos a Palencia los presos del asesinato del ermitaño de aquella capital, dichos sujetos consiguieron burlar la vigilancia de la benemérita, cerca de Coca, emprendiendo la fuga a través de los pinares que circundan aquel término.

Pues bien, uno de esos individuos, al ser conducido a Valencia para su ingreso en el penal de San Miguel de los Reyes, ha vuelto a intentar la fuga, aunque con peor fortuna que entonces.

He aquí cómo relata el suceso nuestro colega levantino «El Correo de Valencia», en su editorial del miércoles último:

«Hoy ha sido ingresado en el penal de San Miguel de los Reyes un preso que conducido por la guardia civil viene a extinguir condena de cadena perpétua por el delito de robo y homicidio en la persona de un ermitaño, cuyo suceso se recordará ocurrió en la provincia de Palencia.

El preso llamase Mariano Monzón de la Rúa, de 30 años, y además de la condena mencionada, pesa sobre él por otro delito análogo, otra condena de 40 años de presidio.

Dicho sujeto que se conoce es de cuidado, cuando viajaba en el tren esta mañana custodiado por la benemérita solicitó de los guardias que le dejasen bajar al retrete en la estación de la Encina.

La pareja accedió a los deseos del preso, pero sin dejar de vigilarle cuidadosamente, y el Mariano Monzón, creyéndose, por lo visto, lo contrario, intentó ponerse en fuga saliendo del retrete merced a un salto que dió por la tapia de éste.

Los guardias le persiguieron enseguida apuntándole con el fusil, y ante la negativa del fugitivo a entregarse, hicieron fuego hiriéndole en el cuello.

Después de curado en la estación prosiguió el viaje a Valencia, donde al llegar é ingresado en el penal a que venía destinado, se ha dado cuenta al juzgado de guardia, comenzando éste a instruir las oportunas diligencias.

El estado del herido no es muy grave.

do nefta sobrenadando en el lugar donde ocurrió la catástrofe demuestra que se ha roto el depósito del submarino.

### Escuela Normal de Maestras

Exámenes de fin de curso Religión é Historia Sagrada

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar Callejo, notable; María Manchado García, Fuencisla Yaras Gimeno, Paulina Minguet, Justa Ajo Lorente, Milagros Cubos Sanz, Esperanza Unión, Eustasia Vicente Cobos, Gabriela de Alvaro y Alvaro, Eulalia del Olmo, Rogelia de Alvaro y Felicitas Izquierdo, aprobadas.

Señoritas, María del Pilar

Explosión de las bombas.—Destrozos en el carro blindado

El carro blindado en que los guardias municipales trasladaban los objetos sospechosos al Campo de la Bota se atacó en la carretera de Horta á causa del reblandecimiento del asfalto por las lluvias.

Como el carro, por las condiciones de solidez que ha de reunir, es bastante pesado, los guardias consideraron que era necesario buscar más caballos para reforzar el tiro, única manera de poder llegar á su destino.

Cuando se dirigieron á Horta para dar cuenta de lo que ocurría, sonaron dos explosiones consecutivas.

Los estampidos fueron formidables, percibiéndose á gran distancia.

El carro blindado quedó destrozado iniciándose en su interior el incendio.

Se trataba pues de dos bombas que de haber estallado en el sitio donde fueron encontradas, es muy probable que hubieran causado bastantes víctimas.

Movimiento de viajeros

Hoy han permanecido algunas horas en Segovia nuestros queridos amigos de Mudrián y Campo de Cuéllar, don Pedro Lozano y don Antonio Pilar.

Se encuentra en esta capital el farmacéutico de Cantalejo, don Tomás Sanz.

Se encuentra en Segovia el ilustrado capitán de Artillería, don Ezequiel Alvarez Zueco.

También han llegado hospedándose en el Hotel del Comercio, don Luis Nebot, don Antonio Casanova, don Patricio Fuster y tres turistas ingleses.

Instrucción pública

Concesión de haberes

La junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha concedido los haberes devengados durante el mes de Enero último á doña Benita Martín, maestra de Rapariegos.

Cese

Ha cesado en el desempeño de la escuela incompleta de asistencia mixta de Fuentesauco don Gonzalo Gil Martín.

Poseción

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Nivas de San Antonio, don Isaac Alvarez Gómez.

Poesía nueva

Cambiad de asunto y de tono, poetas de nuestros tiempos.

Ved que hoy á vuestra misión señalan caminos nuevos el ráudo volar del alma y el hondo sentir del pueblo.

No invoquéis de otras edades la doctrina y el ejemplo, tolerando que subsistan instituciones y credos que en la tradición se escudan y se nutren del misterio.

Ved que los ídolos todos se derrumban con estrépito y que flaquean los muros de alcázares y de templos.

No halaguéis al poderoso con el pregón lisonjero de su deslumbrante fausto y de su valor inmenso.

Ved que el oro y la soberbia siempre han sido compañeros; que se traducen á veces grandezas y valimientos en humillación y escarnio para el débil y pequeño,

y que es preciso que vayan, para igualar los terrenos, todas las cumbres bajando, todos los llanos subiendo.

No despertéis el ardor de los entusiasmos bélicos haciendo que se apetezcan ruidosos triunfos guerreros.

Ved que la paz es de bienes inagotable venero; que en amigable concordia deben convivir los pueblos; que no es locura insensata el magnánimo deseo de que la razón decida lo que hoy decide el acero;

y que las grandes victorias son aquellas que obtenemos cuando el trabajo y la ciencia batallan con ardimiento.

No habléis más en vuestros cánticos de dulces arrobamientos, de imaginadas quimeras, de sonrosados ensueños, de luces y de colores, de bosques y de arroyuelos, de princesas y castillos, de hadas y de sortilegios, que en vuestras estrofas hallan

fielos y vibrantes ecos las amarguras del sabio, los martirios del obrero, las ansias de redención, los afanes de progreso; y que, brotando robusto y calido vuestro acento, como conviene á un período de embates duros y recios, sea formidable ariete y potentísimo freno contra toda tiranía, contra todo desafuero, al par que seguro anuncio del albor del día nuevo que miran como cercano la esperanza y el desec.

Juan CORTÉS

Exámenes en el Instituto

Física

Don Victoriano García, don Eugenio Torre, don Tomás Guerra y don Andrés Reguera, aprobados.

Química

Don Mariano Riestra, don Fructuoso Gonzalez, y don Francisco de Andrés aprobados.

Latín.—Primer curso

Don Celestino Ortega, aprobado.

Sin conferencia

Según nos avisan de la central telefónica, por el mal estado de la línea, no podemos celebrar la acostumbrada conferencia con nuestro corresponsal en la Corte.

EXTRANJERO

Asesinado por el público

Viena 27, 9 noche.—Comunican de Bucarest que el campo de carreras de Brailo ha sido testigo de un hecho sangriento y brutal.

Efectuábase una carrera cuyos caballos favoritos habían hecho cruzar cuantiosas apuestas.

Se le antojó al público que uno de los «jockeys» ponía empeño en perder la carrera refrenando el caballo que montaba.

Perdió, en efecto, y entonces muchos de los espectadores saltaron de la tribuna y la emprendieron á tiros de revólver con el jinete.

El sgridido cayó muerto, scribillado á balazos.

En la «pelouse» se produjo un pánico indescriptible, y fué preciso interrumpir la fiesta.

Audieron tropas llamadas para restablecer el orden.

Pero los matadores del «jockey» habían desaparecido, aprovechando la confusión que se produjo.

SUETOS

Han salido, para asistir á la Asamblea de médicos titulares, los de San Ildefonso y Cantalejo, don Juan Velasco y don Desiderio Martín Hurtado.

La «Gaceta» ha publicado la relación, por orden de méritos, de los aprobados en las oposiciones á ingreso en Correos, últimamente celebradas.

El número de aprobados asciende á 326, y entre ellos figuran nuestro joven paisano don Juan Gómez Gozalo, hermano del capellán de la Encarnación, don Mariano, y don Germán Cano Ron, sobrino de nuestro director don Rufino Cano.

Reiteramos á los nuevos oficiales de Correos nuestra más cordial enhorabuena.

Donativo para un templo

La congregación de hijas del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid, ha donado á la iglesia de San Marcos, una primorosa casulla de raso blanco.

Un detenido

Ayer á las once de la noche, fué detenido por vagar por las calles de la capital sin justificar su permanencia en Segovia, un sujeto llamado Eustasio Pastor González, de 29 años de edad, de estado soltero y de oficio ebanista, domiciliado en Madrid, calle del Rosario, número, 3.

Dicho vagabundo se negó terminantemente á ser conducido por la policía á la

inspección de vigilancia profiriendo groseras imprecaciones.

Una becerrada

El próximo miércoles, se celebrará en la plaza de toros de esta capital, una becerrada organizada por algunos socios del Círculo liberal.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Ha salido de San Sebastián con dirección á Valladolid y Segovia, el gobernador civil de Guipúzcoa señor Barón de la Torre.

Enhorabuena

Ha aprobado con brillantes notas los tres ejercicios para el ingreso en la Academia de Artillería, el estudioso joven don Carlos F.órez Gonzalez, hijo de nuestro particular amigo don Roberto.

Reciba el nuevo alumno así como su familia, nuestra enhorabuena.

Las fiestas de la Minerva

Anoche, los mozos de la parroquia de San Miguel, celebraron en la planta baja del café de La Unión, un animado baile de sala.

Hasta la una no faltó un momento la animación, reinando el más completo orden.

Los trabajos de bufete, escritorio y otros sedentarios, predisponen á congestiones cerebrales, las que pueden evitarse tomando los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Los candidatos á oficiales quintos de Telégrafos que han de actuar en el primer grupo, pueden satisfacer los derechos de examen de diez á una, en el Negociado de Archivo de la Dirección general de Telégrafos.

Música

Mañana, de cinco á siete, interpretará la banda de la Academia de Artillería, el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte

El Alcázar, pasodoble.—Farfán.

Marcha oriental.—Javaloyes.

Al atardecer, vals.—Ramírez.

Segunda parte

Himno á Valencia.—Serrano.

La viuda alegre, fantasía.—Lehar.

Daoiz y Velarde, pasodoble.—Farfán.

La Dirección general está preparando para su publicación el escalafón de las señoritas auxiliares de Telégrafos.

La política de última hora

Se hace saber que todo el que necesita consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ól por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuentos ó historias de viajes, postales, etc., y desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ó obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44, (frente á las Siénas.)

HECHOS Y DICHS

Vicente trata de convencer á su hijo de las ventajas que para el desarrollo muscular tiene la gimnasia.

—Pero, papá—dice el niño,—en la Edad media no se conocía la gimnasia, y, sin embargo, los hombres eran en extremo desarrollados.

—Claro está—contesta el padre con la mayor naturalidad,—por eso murieron todos.

Un pordiosero pidió

limosna al rico Gil Martos y por sacarle unos cuartos:

—Soy mudo, señor—gritó, Viendo su asombro añadió de modo que Gil le oyera:

—Soy mudo, ¡quién lo dijera; más creed lo que yo os diga: el hambre es lo que me obliga á hablaros de esta manera.

Prensa y política

Consejo en Palacio

Ayer mañana se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

La reunión se limitó al acostumbrado discurso del presidente, haciendo un resumen del estado de la política interior y exterior y dando cuenta de los trabajos que en el Parlamento ha de realizar el Gobierno.

El señor Cobián habló algo de sus proyectos económicos y el conde de Sagasta del suceso de la calle Mayor.

La Presidencia del Congreso

Decía ayer tarde un exministro del partido liberal que no cabe duda á nadie, es de los que están en los secretos de la política, que había tres candidatos á la presidencia del Congreso, ó sea, los señores conde de Romanones, García Prieto y Cobián, y habiendo sido descartados los dos últimos, queda como seguro el ministro de Instrucción pública.

Para sustituir á éste en el ministerio —añadía—el señor Canalejas lo ha repetido en varios banquetes y en carta que dirigió al interesado cuando formó el Gobierno, «será ministro en la primera vacante don Demetrio Alonso Castri- l'o».

Gobernadores

La combinación de gobernadores que se prepara comprenderá diez ó doce provincias.

El Consejo de hoy

Esta tarde, á las cinco, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia. Continuará ocupándose de los asuntos parlamentarios, singularmente de las declaraciones que deban hacerse en el discurso de la Corona.

No es probable que se acuerde aún el nombre del futuro presidente del Congreso, aunque se tiene ya por seguro que lo será el conde de Romanones.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 87'10, Amortizable al 5 por 100... 101'65, Acciones del Banco... 462'00, Acciones de Tabacos... 380'50, París á la vista... 6'a5, Londres á la vista... 27'02

CAMBIOS

Se venden al contado y á plazos. ALMIRA, 6, 2.º

Bicicletas Dürcopp

Se venden al contado y á plazos. ALMIRA, 6, 2.º

Pérdida

de un sombrero blanco, de niña, de batista bordado, desde la Canaleja, por la calle de Juan Bravo.

Se ruega su devolución en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente por el Sr. Florez, San Francisco, 21, Segovia.

Ama de cría

Soltera, lactancia de un mes, desea criar en casa de los padres.

Para informes, á Angela Herranz, Nava de la Asunción.

Diario religioso

Santo del día 29

San Máximo.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus. — De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel —A las seis y media, solemne ejercicio del Mes de las Flores con rosario, sermón y cánticos en los que tomarán gran parte el pueblo y un coro de señoritas.

—En San Miguel y en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Ejercicio del mes de María, con plática, rosario y cánticos.

“RIPIOS CON MORALEJA”

por JOSE RODAO

Este libro, del que se ha publicado recientemente la segunda edición, se vende al precio de 2 pesetas ejemplar, en la Administración de EL ADELANTADO y en la librería de Antonio San Martín, calle de Juan Bravo, 42 y 44.

Imp. de EL ADELANTADO

Advertisement for Brandreth pills. Text: Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Includes an illustration of a woman.

Advertisement for Alcock plasters. Text: Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Includes an illustration of a hand holding a plaster.

Advertisement for Gal Petróleo hair oil. Text: Caída del pelo. Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL. Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

CON LOS MOTORES "GARDNER,"

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

ABDIA & MAÑÉ, S. en C.-Trafalgar, 11.-BARCELONA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000; Reservas efectivas, francos... 24.665.000; Primas á cobrar, francos... 78.621.586; Total de garantías... 105.286.586; Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452.622'05; Capitales asegurados, francos... 19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2º (antes Romero)

José Ramón Santlago

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7'30, teniendo su llegada á Turégano á las 11'30; á Cantalejo á las 2'50; á Sepúlveda á las 5, y á Castillejo á las 10'40. De Castillejo sale á las 2'30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia al coche correo á las 7'30 llegando á La Saucedá á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza en La Saucedá oparán sin diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro, limpias beige, cadazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordaña de las mejores clases y marcas.

Precios económicos y consultá gratis

GRAN PELUQUERIA

DE

LORENZO MONEDERO

CARRETAS, 7, MADRID

FRENTE A GOBERNACIÓN

Servicio de primera 25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público en general, los servicios del mismo.

Esta casa no tiene sucursales

¡No confundirse!! Carretas, 7.—MADRID

Frente á Gobernación

Balneario de Liérganes

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.

Camisería Ana,

Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de Sra. y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de Caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno; y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, correa, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Teledano»

Plaza Mayor, 33 y 34

(Al lado del café Montañés)

ARROZ ELACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 libras y 1 lib. Estas arroces seleccionados pueden servir para cualquier clase de comida, con los platos los más variados y apetitosos que se puedan hacer.

Sombrerería y Zapaería

LUIS MORENO,

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 28

Hay en esta ciudad los cereales á los siguientes precios:

Table with prices for Segovia: Trigo, 12'25 pesetas las 94 libras; Centeno, á 7'50 pesetas fanega; Cebada, á 6'75 id. id.; Algarrobas, id. 7 id.; Harina de la fábrica LA BASTELLANA (San Lorenzo); Harina pabeta, saco de 100 kilos, 40 pesetas; Id. de 1.º id. id. 39 id.; Id. de 2.º id. id. 38 id.; Id. de 3.º saco de 70 id. 37 id.; Salvados; De 1.º saco, saco de 50 kilos 9 pesetas; De 2.º id. id. de 40 id. 7 id.; De 3.º id. id. de 30 id. 6 id.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado. Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 49'45 reales las 94 libras. Centeno, á 30 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Estado del tiempo, bueno.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida.

ARÉVALO

Trigo, se cotiza á 48 reales las 94 libras. Centeno, 31 á 32 id. Cebada, á 24'25 id.

Algarrobas, 27 á 28 id.

Calculase la entrada trigo en 500 fanegas de. Tendencia sostenida. Temporal frío.

PEBRERA

Precios que rigen en el mercado: Trigo (saca) 12'00 pesetas; Centeno, á 8'00 id. id.; Cebada, id. 7'50 id.; Algarrobas, id. 8'00 id.; Garbanzos de coadura, id. á 30'00 id.; Patatas, 1'00 id. arroba.

CUELLAR

Trigo, la fanega 12'25 pesetas. Centeno, id. 7'50 id.

Cebada, á 6'50 id. id.

Algarrobas, á 7'50 id. Cebada ladilla, 8'10 id. id. Mueles, 7'50 id. id. Yeros, 7'25 id. id. Avena, id. á 4 id. Patatas, 1'25 arroba id. id.

RIAZA

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. 7'00 id. Cebada, id. 6'25 id. Algarrobas, id. 8'50 id.; Lana sin lavar la arroba á 13 id.

FUENTEPELATO

Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'50 y 12'75 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'50 id. Algarrobas, á 7'25 id. id. Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id. Garbanzos entraron de 500 á 600 fanegas, vendiéndose á los precios siguientes: Gordos, de 95 á 100 reales fanega. Regulares, id. 75 á 80 id. Medianos, 65 á 70 id. id. Patatas la arroba á 6 id. id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega 11'25 á 11'50 pesetas. Centeno, id. 7 á 7'50 id. Cebada, id. 6'25 á 6'50 id.